

# BLOQUE 4: NORMAS PARA TRABAJAR ENTRE DISTINTOS SECTORES



# INTRODUCCIÓN AL BLOQUE 4: NORMAS PARA TRABAJAR ENTRE DISTINTOS SECTORES

## LA IMPORTANCIA DE QUE LOS SECTORES TRABAJEN JUNTOS PARA PROMOVER LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Las emergencias cada vez más complejas imponen nuevos riesgos al bienestar de los NNA afectados. Estos riesgos ponen de relieve la necesidad de situar la protección en el centro de toda la respuesta humanitaria. Los riesgos en la Protección de la niñez y adolescencia están estrechamente relacionados con el trabajo de otros sectores porque los NNA tienen necesidades que atañen a todos los sectores. Por ejemplo, la falta de educación o de sustento familiar puede aumentar los riesgos de matrimonio o trabajo infantil. Los enfoques multisectoriales reflejan la interconexión de las necesidades de los NNA y enfatizan la responsabilidad colectiva de todos los actores humanitarios para proteger a los NNA y a sus familias.

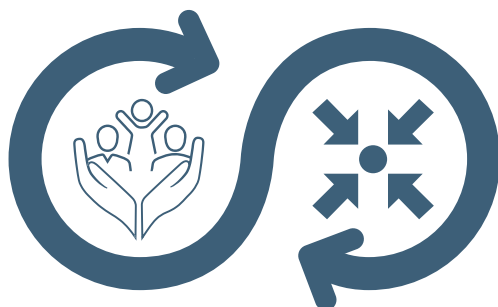
Es fundamental para la Protección de la niñez y adolescencia contar con intervenciones enfocadas y especializadas en los NNA. Sin embargo, ninguno de los sectores que operan en una crisis cuenta con los conocimientos, habilidades ni recursos para prevenir por completo los riesgos, responder a las necesidades de Protección de la niñez y adolescencia y promover sus derechos y su bienestar. Todos los actores humanitarios tienen la obligación de involucrarse en actividades multisectoriales para la Protección de la niñez y adolescencia. Estas actividades son importantes bajo la "*Centralidad de la Protección*", la cual reconoce que la protección es el principal objetivo y el resultado de la acción humanitaria y debe estar en el centro de toda las medidas de preparación y respuesta.

Un programa sectorial que no tenga en cuenta los riesgos en la Protección de la niñez y adolescencia puede derivar en lo siguiente:

- Uso ineficaz de los recursos;
- Daños adicionales o incremento de los riesgos; y
- Resultados limitados para los NNA.

Por otro lado, un programa multisectorial que, intencionadamente, incluya y aborde las consideraciones para la Protección de la niñez y adolescencia, tales como los riesgos específicos en NNA, las vulnerabilidades, las etapas de desarrollo, etc., contribuye a generar un impacto de calidad mayor. Esto mejora los resultados de otros sectores, promueve resultados positivos para los NNA y asegura su bienestar.

## *Integración de la Protección de la niñez y adolescencia en el trabajo de todos los demás sectores*



Los enfoques que incorporan la protección integral pueden tomar distintas formas dependiendo del contexto, pero los aspectos clave de estos enfoques se enumeran a continuación.

"La protección integral" es el proceso de:

- Incorporar los principios básicos de protección humanitaria al promover la seguridad, la dignidad y el acceso a todas las personas afectadas; y
- Asegurar la responsabilidad, la participación y el empoderamiento de las poblaciones afectadas.

La protección integral que utiliza específicamente las consideraciones de la Protección de la niñez y adolescencia para informar a todos los actores de la acción humanitaria ayuda a maximizar el efecto protector que ofrece toda la asistencia humanitaria, sin contribuir o perpetuar riesgos para los NNA. La protección integral es fundamental y es parte del cumplimiento del principio de no hacer daño que se aplica a toda la acción humanitaria.

Un "enfoque integral" permite que dos o más sectores trabajen juntos para lograr resultados compartidos por todos los programas. Se basa en capacidades existentes y en la identificación de necesidades conjuntas y el análisis, por lo que promueve procesos y resultados que benefician a todos los sectores. Cuando la Protección de la niñez y adolescencia se incluye en el enfoque integral protección integral, aumenta las oportunidades de obtener mejores resultados en la Protección de la niñez y adolescencia. Un enfoque integrado al programa de Protección de la niñez y adolescencia conlleva deliberadamente diseñar e implementar programas de Protección de la niñez y adolescencia en otros sectores con el fin de:

- Prevenir el abuso, negligencia, explotación y la violencia contra los NNA;
- Garantizar servicios de calidad;
- Promover el desarrollo de los NNA, sus derechos y su bienestar; y

- Desarrollar la cooperación, la búsqueda de resultados y el impacto en otros sectores.

Esto es distinto a la protección integral, la cual es aplicable y esencial en todos los programas, independientemente del resultado que se busque.

En el enfoque sectorial del diseño de programas, los resultados sectoriales son el punto de partida para la acción. En un enfoque integral, el punto de partida de la acción es entender todos los aspectos que intervienen en el bienestar de los NNA y su desarrollo sano. Esto se suma a las capacidades únicas de cada sector participante y hace uso de las especialidades de cada uno para alcanzar ese objetivo.

Los programas conjuntos e integrales se desarrollan en una continuidad de varios niveles de integración para el análisis de situaciones y el diseño y la implementación de programas. En la siguiente tabla subrayamos distintas oportunidades de colaboración entre la Protección de la niñez y adolescencia y otros sectores. Las organizaciones y los mecanismos de coordinación entre los distintos organismos son los que deben determinar el enfoque adecuado para cada contexto. El enfoque debe considerar:

- La fase de una emergencia (como la estabilidad);
- La accesibilidad;
- La capacidad disponible;
- Los sistemas locales actuales;
- Los mecanismos de financiación; y
- Otros factores.

A continuación, señalamos algunos ejemplos de protección integral, programas conjuntos y programas integrales; estos ejemplos se refinarán con el tiempo al adquirir más experiencia.

Formas de trabajo	Implicaciones del sector	Propósito	Consideraciones	Ejemplos
<p>Protección integral de los NNA</p>	<p>Específicas del Sector: acciones que se han tomado en cada sector específico.</p>	<p>Promover un ambiente seguro, digno y protegido al tiempo que mejoramos el impacto de los actores humanitarios aplicando el principio de no hacer daño y reduciendo los riesgos de manera proactiva.</p>	<p>Aplicación de directrices exhaustivas sobre la integración de la protección centradas en la Protección de la niñez y adolescencia, y específicas para cada sector, mediante la contextualización y la construcción sobre esta guía y estas directrices de NMPNA, elaboradas por los Grupos de Protección Global y otras agencias de protección.</p>	<p>Los programas WASH (agua, saneamiento e higiene de UNICEF) consideran la edad, el género y la condición de discapacidad de los NNA al diseñar instalaciones de agua y saneamiento en escuelas y al promover la higiene menstrual.</p> <p>Los módulos de capacitación obligatorios incluyen consideraciones sobre la protección de la niñez y adolescencia.</p> <p>Las respuestas en materia de refugios tienen en cuenta la seguridad y privacidad de las niñas adolescentes al incluir espacios separados para dormir, cambiarse la ropa, etc.</p>
<p>Programa conjunto</p>	<p>Los sectores mantienen sus propios objetivos a la vez que planifican e implementan conjuntamente algunos aspectos a sus programas.</p>	<p>Lograr un objetivo de protección, además de resultados para otros sectores, al tiempo que se optimizan recursos, acceso y capacidad operativa, etc.</p>	<p>Necesidad de niveles moderados de planificación conjunta (planes de trabajo, costos, recursos necesarios, etc.) junto con una coordinación previsible entre la Protección de la niñez y adolescencia y otros sectores involucrados en la planificación conjunta.</p> <p>Es probable que se deba crear procedimientos operativos estandarizados (SOP, siglas en inglés), para interacción, derivaciones, utilización del espacio, etc. En algunos casos, la programación conjunta puede conllevar que el personal y los voluntarios de un sector apoyen los objetivos de otro. Esto requerirá una formación básica de ambas partes.</p>	<p>En áreas remotas en conflicto, los sectores de la Protección de la niñez y adolescencia, de la salud y de la nutrición planifican e implementan misiones conjuntas con (a) procedimientos de operación estandarizados (SOP) para la identificación y referencia de NNA en riesgo y (b) respuestas planificadas para esas referencias que incluyan servicios de rastreo y reconciliación familiar o programas de crianza.</p> <p>Los agentes de educación y de Protección de la niñez y adolescencia colaboran para establecer un espacio seguro y brindar apoyo de salud mental y psicológico, gestión de casos e intervenciones de educación por medio de un programa coordinado.</p> <p>El personal de salud, salud mental y Protección de la niñez y adolescencia trabajan en conjunto para crear un SOP que incluya a un trabajador social o consejero de Protección de la niñez y adolescencia en centros de salud para así lograr lo siguiente:</p> <p>(ver página siguiente)</p>

Formas de trabajo	Implicaciones del sector	Propósito	Consideraciones	Ejemplos
Integración (programa integral)	Favorecer la planificación, implementación, supervisión y evaluación colectiva sobre los sectores específicos. Un entendimiento integral del bienestar de los NNA es el punto de partida para la acción, al utilizar las especialidades de cada sector con miras a cumplir ese objetivo.	Alcanzar resultados colectivos para los NNA mediante una evaluación deliberada y conjunta, del establecimiento de objetivos, la planificación, la implementación y la supervisión a través de los distintos sectores.	Consideraciones similares al programa conjunto, pero con más niveles de compromiso y coordinación, trabajando juntos de manera intencional rumbo a un objetivo y resultados en común, haciendo el mejor uso de los recursos. Deben considerarse las restricciones al acceso, la continuidad del cuidado, la estabilidad y los recursos existentes y la capacidad. La necesidad de establecer metas conjuntas requiere identificación y análisis, diseño, movilización de recursos, implementación, supervisión y sistemas de evaluación, así como un análisis de la protección y de la situación en cada contexto específico.	<p>(Suite de la page précédente)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enlaces de integración multisectorial para más predecibles y puntuales.</li> <li>• Promover el cuidado mejorado en los centros para NNA, por ejemplo, mediante capacitación en comunicación con los NNA.</li> <li>• Proporcionar cuidado individualizado y especializado para abordar la angustia psicosocial en NNA que ingresan en los servicios de salud.</li> </ul> <p>Un programa une la seguridad alimentaria, la protección de la niñez y adolescencia y la violencia sexual y de género (VSG) para reducir los mecanismos de afrontamiento perjudiciales, tales como el matrimonio infantil o la separación familiar.</p> <p>Un programa sobre la Protección de la niñez y adolescencia, dinero en efectivo y manutención aborda las causas originales de la separación y el reclutamiento de los NNA a través de donaciones en efectivo, ayudas para la manutención e intervenciones para el fortalecimiento familiar.</p> <p>Los programas usan la gestión de casos, las intervenciones de salud y de asistencia psicológica (MHPSS en inglés), además de las oportunidades de denuncia para responder de una manera integral a los NNA supervivientes de VSG o a TNA anteriormente asociados con fuerzas o grupos armados.</p>

## ¿QUIÉN DEBE REALIZAR QUÉ?

Todos los actores humanitarios tienen una responsabilidad y una función que desempeñar para contribuir con la protección de los niños, niñas y adolescentes afectados, los cuidadores y las comunidades. El programa conjunto e integral (dos o más sectores trabajando juntos para abordar las necesidades y riesgos a la protección de los NNA) puede incluir lo siguiente: (a) expertos en la Protección de la niñez y adolescencia que implementen actividades de protección especializadas y (b) agentes que no estén dedicados a la Protección de la niñez y adolescencia y que implementen intervenciones sectoriales especializadas, mientras que (c) ambas partes colaboran activamente y trabajan en conjunto hacia un programa integral. En esta situación, los actores de la Protección de la niñez y adolescencia y otros agentes del sector comparten la misma responsabilidad en definir, desarrollar e implementar programas e intervenciones que logren resultados más amplios para el bienestar y desarrollo de los NNA, mientras continúan contribuyendo a los resultados sectoriales. (Ver la gráfica del Plan Internacional.)

Los actores que no estén dedicados a la Protección de la niñez y adolescencia pueden desarrollar actividades encaminadas a abordar los riesgos a la protección que afectan a los NNA y contribuir con los resultados de Protección de la niñez y adolescencia a través de sus propias intervenciones sectoriales. Sin embargo, esto no significa que los especialistas en Protección de la niñez y adolescencia no sean esenciales. Los especialistas en la Protección de la niñez y adolescencia son necesarios para proporcionar apoyo técnico y experiencia para asegurar la calidad y la alineación de intervenciones con el interés superior del niño o la niña.

### *Enfoque Integrado del Plan Internacional*



## ¿QUÉ CUBREN ESTAS NORMAS?

Estas normas proporcionan lo siguiente:



- Acciones clave sugeridas para la colaboración y la integración, sugeridas para trabajadores de la Protección de la niñez y adolescencia y de otros sectores relacionados;
- Indicadores clave; y
- Notas explicativas.

Sin embargo, no proporcionan directrices específicas para cada sector humanitario. Se pueden encontrar en las normas relevantes para cada sector tales como las *Normas Mínimas de Recuperación Económica (MERS, siglas en inglés)*, las *Normas Mínimas para la Educación (INEE, siglas en inglés)* y las *Normas Esfera*. Siempre deben usarse dos (o más) normas conjuntamente.

## CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS PARA EL PROGRAMA INTEGRAL POR SECTORES

### DISTRIBUCIÓN

La distribución de artículos que salvan vidas, que incluye tanto alimentos como artículos no alimentarios (NFI, siglas en inglés), es una de las medidas de más urgencia que han requerido múltiples sectores como respuesta a una emergencia. Cualquier tipo de distribución debe ser:

- Puntual;
- Informada mediante consultas a los grupos afectados;
- Bien planificada;
- Accesible; y
- Segura.

Para lograr esto, los sectores deben involucrar a las mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes en el diseño de los sistemas de distribución y para determinar qué artículos son culturalmente apropiados para cada grupo objetivo. Los sectores deben reclutar trabajadores con experiencia en Protección de la niñez y adolescencia y en violencia de género tanto para la planificación como para la implementación. El personal de Protección de la niñez y adolescencia también debe contar con equipos de registro y distribución para lo siguiente:

- Los riesgos de Protección de la niñez y adolescencia;
- Los criterios de vulnerabilidad; y
- Las medidas adecuadas que se deben tomar cuando encuentren NNA en riesgo, tales como NNA en viviendas tuteladas por NNA, NNA cuidados por ancianos o enfermos, o NNA con discapacidades.

Las comunidades afectadas deben estar al tanto de que todos los artículos de ayuda y socorro son gratuitos. Se deben implementar mecanismos para

recibir retroalimentación y enviar informes de manera confidencial. Estos mecanismos deben ser accesibles durante las distribuciones para hacer frente a violaciones y abusos. Para procesos largos de registro y distribución, los individuos en situación de extrema vulnerabilidad deben ser los primeros en recibir ayuda. La elección del momento para la distribución debe tener en cuenta las actividades diarias de las mujeres y los NNA, incluyendo la asistencia a la escuela. Deben guardarse suministros para la entrega a los NNA o a las viviendas que no puedan acudir a los sitios de distribución sin riesgo, tales como cuidadores que tendrían que dejar a los NNA sin supervisión.

Donde se practique la poligamia, todas las mujeres adultas en todas las viviendas deben registrarse como receptoras principales. Las viviendas tuteladas por NNA que se encuentren desatendidos deben recibir (a) tarjetas de raciones a su nombre y (b) distribución de artículos alimentarios y no alimentarios de manera que no ocasione un daño o una separación más grave. Se debe evitar la distribución dirigida a categorías específicas de NNA. En lugar de esto, el personal de distribución debe coordinar con Protección de la niñez y adolescencia para garantizar que los artículos lleguen a los grupos más vulnerables sin causar daño no intencional debido a distribuciones limitadas o dirigidas.

## **PROTEGER A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y EL ABUSO, Y OTROS DAÑOS POR PARTE DE TRABAJADORES HUMANITARIOS**

Todas las organizaciones tienen la responsabilidad de proteger a los NNA. Sin embargo, el gran desequilibrio entre el poder de los trabajadores humanitarios y los NNA a los que han sido enviados a proteger hace necesario implementar políticas sólidas de salvaguarda. Si bien las leyes y prácticas nacionales pueden parecer distintas, todos los actores humanitarios están sujetos a los *Seis Principios Fundamentales sobre Explotación y Abuso Sexual del IASC, 2019*. Se deben aplicar los principios para la salvaguarda de NNA en todas las formas de asistencia que incluyan dinero en efectivo y cupones. Ver Norma 2: Recursos Humanos y las referencias subsecuentes para obtener más información sobre las políticas de cuidado, los códigos de conducta y la manera de recibir información sobre el funcionamiento de manera confidencial, efectiva y segura, así como los mecanismos para enviar informes.

## **LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA ACCIÓN HUMANITARIA**

Todos los NNA tienen el derecho a ser escuchados. Sus voces dan relevancia y urgencia a las evaluaciones, análisis e intervenciones humanitarias de todos los sectores. La vulnerabilidad de los NNA suele proceder más de la falta de poder y la condición social que de la falta de capacidad. Por lo tanto, la participación significativa de los NNA, sus intereses superiores y el principio de no causar daño deben considerarse de manera conjunta en todo el ciclo del programa. (Ver Principios 3, 4 y 5). Es importante que la participación, las

opiniones, los problemas y las sugerencias de los diferentes grupos de NNA conformen la ejecución, supervisión y diseño del programa.

La participación de NNA y la salvaguardia del NNA contribuyen a cumplir con (a) el principio o mandato general de *responsabilidad ante las poblaciones afectadas* y (b) los compromisos de la *Norma Humanitaria Principal*.

## AYUDA ECONÓMICA EN EFECTIVO Y MEDIANTE BONOS (CVA, SIGLAS EN INGLÉS)

La ayuda económica en efectivo y mediante bonos puede utilizarse para ayudar a las familias o comunidades para cubrir las necesidades de los NNA y evitar la explotación y el abandono escolar. Sin embargo, el impacto en los NNA y su protección debe considerarse e incluirse en el diseño. La falta de registros de nacimiento nunca debe ser un obstáculo para la asistencia. (Ver Introducción, Ayuda económica en efectivo y mediante bonos.)

## REFERENCIAS



- *‘Statement: The Centrality of Protection in Humanitarian Action’*, IASC, 2013.
- *“Placing Protection at the Centre of Humanitarian Action: A Contribution to the World Humanitarian Summit”*, UNHCR, 2015.
- *El Manual Esfera: Carta Humanitaria y Normas Mínimas en una Respuesta Humanitaria*, Asociación Esfera, 2018, Sección 3, Principios de Protección.
- *“Incorporación del enfoque de Protección”*, Grupo Global de Protección.
- *‘Brief on Protection Mainstreaming’*, Grupo Global de Protección.
- *Applying Basic Child Protection Mainstreaming: Training for Field Staff in Non-protection Sectors (Facilitator’s Guide)*, Child Fund International, Visión Mundial, Comité Internacional de Rescate, Save the Children.
- *“Introduction”*, *Child Protection Mainstreaming Case Studies Series*, The Alliance for Child Protection in Humanitarian Action, 2016.
- *Centrality of Protection in Humanitarian Action: GPC 2017 Review*, Grupo Global de Protección.
- *Roundtable Report: A Framework for Collaboration Between Child Protection and Education in Humanitarian Contexts*, The Alliance for Child Protection in Humanitarian Action and INEE, 2019.
- *“Keeping Children Safe”*.
- *Seis Principios Básicos del IASC sobre la Explotación y el Abuso Sexual, 2002*, IASC, 2002.
- *Norma Humanitaria Principal sobre Calidad y Responsabilidades*, Alianza CHS, Grupo URD, el Proyecto Esfera, 2014.

- *Cash Transfer Programming in the Education and Child Protection sectors: Literature Review and Evidence Maps*, Cash Learning Partnership, The London School of Economics and Political Science, The London School of International Development, 2018.